UNHCR ACNUR
La Agencia de la ONU para los Refugiados

con el apoyo de: Cáritas Madre de Dios

MADRE DE DIOS | PERÚ
MONITOREO DE FRONTERA

ENERO - MARZO 2026

CONTEXTO

La región de Madre de Dios continuó siendo un punto estratégico de tránsito y destino para personas en movilidad humana.

En febrero de 2026, se prorrogó el Estado de Emergencia[1] debido a la persistencia de incidentes de inseguridad asociados a economías ilícitas, manteniéndose riesgos de protección para la población en movilidad, especialmente en el acceso seguro al territorio y a derechos.

Asimismo, durante el primer trimestre del año, la región enfrentó un severo desabastecimiento de combustibles, que afectó la provisión de servicios básicos, la movilidad y las actividades económicas locales, incluyendo a las personas refugiadas.

METODOLOGÍA

Los monitoreos de frontera analizan las dinámicas de movilidad de la población desplazada por la fuerza, así como sus necesidades de protección, capacidades, riesgos y vulnerabilidades. Esta información sirve para que ACNUR y Cáritas Madre de Dios puedan diseñar respuestas basadas en evidencia para mitigar riesgos de protección.

Este reporte presenta información levantada entre el 2 de enero y el 31 de marzo de 2026, en calles, parques, terminales de autobuses, la zona fronteriza de Madre de Dios y los centros de orientación de Cáritas en Puerto Maldonado e Iñapari. Los resultados presentados corresponden a indicadores generales que permiten identificar tendencias observadas en dicho periodo.

PRINCIPALES HALLAZGOS

Riesgo ante un posible retorno al país de origen: El 85% de los grupos de viaje indicó que enfrentaría riesgos en caso de retorno a su país de origen, principalmente asociados a amenazas directas (66%), presencia de grupos armados (54%), y riesgo de persecución, agresión, discriminación (51%) o violencia generalizada (51%).

Estrategias de afrontamiento: Ante la insuficiencia de recursos, todos los grupos familiares entrevistados recurrieron a estrategias de subsistencia para cubrir sus necesidades básicas. Entre las principales medidas redujeron el consumo de alimentos (66%), priorizaron la alimentación de la niñez (61%), solicitaron préstamos (54%) y buscaron ayuda humanitaria (32%).

Altas necesidades de protección específica: El 88% de grupos de viaje reportó necesidades de protección, de las cuales el 83% presenta un perfil de protección internacional. Entre los perfiles identificados, el 10% corresponde a mujeres gestantes, el 6% a personas con condiciones médicas crónicas que requieren tratamiento y el 3% a mujeres en período de lactancia.

Necesidades inmediatas: Las principales necesidades inmediatas corresponden a alimentación (71%), documentación (63%), artículos de higiene (61%) y albergue temporal (41%).

Ausencia de actores en frontera. Cáritas Madre de Dios es el único actor humanitario con presencia en la frontera de Iñapari. La limitada presencia de instituciones estatales en la zona plantea desafíos para el acceso oportuno de la población en movilidad a orientacion y servicios.

PERFIL DE LAS PERSONAS INGRESANDO A PERÚ

133 personas
36 niñas, niños y adolescentes (NNA)

41 grupos de viaje
Tamaño medio de grupo: 3

12 días de viaje
(promedio)

Los principales países de residencia previa son **Brasil (37%), Venezuela (27%) y Cuba (27%).**

98% señaló al Perú como su país de destino, principalmente **Lima** (53%) y **Madre de Dios** (33%).

83% de personas señala que está ingresando al Perú por primera vez.

RANGO DE EDAD Y GÉNERO

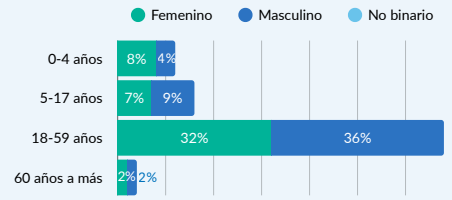

PRINCIPALES NACIONALIDADES

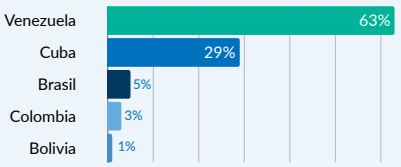

[1] Decreto Supremo 017-2026-PCM publicado el 4 de febrero de 2026. Ver en: *https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2483564-1*

PERFILES DE PROTECCIÓN INTERNACIONAL

Del total de personas identificadas con necesidades de protección internacional (83%), el 61% corresponde a nacionalidad venezolana y el 32% a nacionalidad cubana. Asimismo, se registró la presencia de personas provenientes de Colombia (3%).

El 67% de los grupos familiares señaló haber enfrentado amenazas directas; el 56% expresó temor frente a la presencia de grupos armados con control territorial; el 53% reportó situaciones de persecución; y el 32% manifestó haber sido víctima de extorsión.

Entre los principales motivos de salida destacan la situación política en el país de origen (62%), la reunificación familiar (50%) y las dificultades para acceder a oportunidades laborales en el país de origen o de residencia previa (29%).

El 77% de los grupos familiares manifestó su intención de solicitar la condición de refugiado, mientras que el 15% indicó haber iniciado dicho trámite en frontera. Cabe señalar que un 3% refirió no conocer cómo solicitar la condición de refugiado.

88% de las personas entrevistadas presentan alguna necesidad específica de protección

De las cuales:

- **83%** Perfil de protección internacional[1]
- **10%** Mujeres gestantes[2]
- **6%** Condición médica crónica
- **4%** Hogar monoparental[3]
- **3%** Mujeres en periodo de lactancia[2]

[1] Porcentaje respecto al total de personas en tránsito que indica sufrir algún riesgo en caso deba retornar a su país de origen según criterios de la Convención de 1951 y/o Cartagena de 1984.
[2] Porcentaje con respecto al total de 40 mujeres en edad fértil (14 a 49 años) en tránsito.
[3] Porcentaje con respecto al total de 41 grupos familiares en tránsito.

NECESIDADES INMEDIATAS Y ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO*

- **71%** Alimentación y/o raciones de comida
- **63%** Orientación para documentación
- **41%** Artículos de higiene
- **37%** Alojamiento y/o albergue
- **29%** Transporte local y/o nacional
- **22%** Artículos de abrigo (ropa, calzado, etc.)
- **17%** Asistencia médica
- **17%** Orientación general

Las principales necesidades inmediatas identificadas entre los grupos entrevistados corresponden a alimentación, orientación para acceder a documentación y acceso a alojamiento temporal y/o albergue. La ausencia de espacios de acogida en la región de Madre de Dios, siendo la alternativa más cercana la ubicada en Assis Brasil, a más de 2 kilómetros del cruce fronterizo, limita el acceso oportuno a condiciones mínimas de protección y recepción, particularmente para grupos en situación de vulnerabilidad.

Los grupos entrevistados continúan priorizando la búsqueda de asistencia humanitaria a través de organizaciones no gubernamentales y la seguridad alimentaria de niños, niñas y adolescentes, reduciendo el consumo de alimentos por las personas adultas. No obstante, ante las limitadas capacidades institucionales y de actores humanitarios para responder a las necesidades identificadas, se observa un incremento de otras medidas de mayor riesgo por parte de la población, como pernoctar en la vía pública y mendigar.

RIESGOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD*

Los principales incidentes de seguridad reportados por los grupos de viaje fueron robo de dinero, pertenencias o documentos (35%), principalmente por parte de tramitadores y transportistas informales, así como tratos denigrantes e intimidación (30%). El 7% manifestó haber realizado pagos o intercambios de bienes para cruzar una frontera internacional.

Asimismo, se reportaron incidentes de devolución en frontera, lo que refleja riesgos persistentes para el acceso seguro al territorio y al procedimiento para la obtención de la condición de refugiado.

Las tardes (78%) y las mañanas (71%) fueron los horarios de cruce más frecuentes.

49% de los grupos de viaje han sufrido incidentes de seguridad durante su viaje.

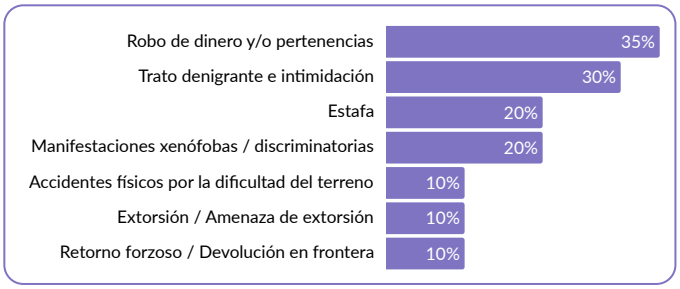

* Los diagramas y gráficos muestra preguntas de opción múltiple, por lo que la suma de sus porcentajes no necesariamente será del 100%.

RUTA DE VIAJE E INTENCIONES EN EL CORTO PLAZO

PAÍS DE RESIDENCIA PREVIA

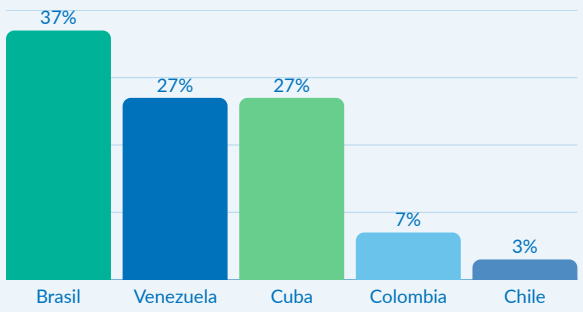

Brasil es el principal país de residencia previa de los grupos entrevistados. La mayoría de grupos familiares habia vivido menos de 3 años cuando se trasladaron a Perú (87%). Los principales motivos de salida fueron reunificación familiar (87%), aumento de costo de vida (27%), dificultades para obtener un trabajo (27%) e idioma (13%).

Durante el trimestre de reporte se ha incrementado el número de personas provenientes de Cuba. Todas mencionaron como principal motivo de salida la situación política del país. El 36% sufrieron extorsión, persecución o amenazas contra su vida.

PAÍS DE DESTINO FINAL

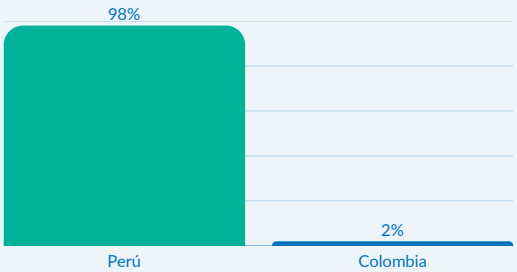

Casi todas las personas entrevistadas señalaron el Perú como país de destino, seguido de Colombia. La mayoría prevé establecerse en Madre de Dios (45%) y Lima (39%), seguidas de Tumbes (10%).

La elección del destino responde principalmente a factores de protección e integración, como la reunificación familiar, la existencia de redes de apoyo o el acceso a servicios.

La permanencia en Madre de Dios responde a las oportunidades de generación de ingresos asociadas a cadenas productivas formales, como el aprovechamiento forestal, el comercio y servicios locales.

DOCUMENTACIÓN DE VIAJE*

- **59%** Cédula identidad vigente
- **20%** Pasaporte vigente
- **8%** Acta de nacido vivo
- **7%** Registro de nacimiento de país de origen
- **4%** Cédula identidad vencida
- **1%** Copia y/o denuncia cédula
- **1%** Ningún documento

La mayoría de los grupos de viaje entrevistados cuenta con cédula de identidad vigente (59%); sólo el 20% dispone de pasaporte vigente. La ausencia de documentación de viaje, especialmente entre población venezolana y cubana, limita el acceso por vías regulares e incrementa la exposición a riesgos de protección en frontera.

RIESGOS DE RETORNO AL PAÍS DE ORIGEN*

85% de los grupos de viaje reportan temor a retornar a su país de origen.

De los cuales:

- **66%** Temor por amenazas directas
- **54%** Miedo a grupos armados
- **51%** Persecución, agresión y/o discriminación
- **51%** Violencia generalizada
- **46%** Dificultad para garantizar necesidades básicas
- **31%** Riesgo de extorsión
- **23%** Temor a reclutamiento forzado
- **17%** Sin acceso a servicios médicos

La mayoría de las personas entrevistadas indicaron temor de retornar a su país de origen por razones que podrían requerir protección internacional: amenazas directas (66%), presencia de grupos armados (54%), o persecución, agresión, o violencia generalizada (51%).

Asimismo, el 17% de las personas entrevistadas reportó necesidades médicas no atendidas en su país de origen, afectando principalmente a niños, niñas y adolescentes, así como a mujeres.

*Los diagramas muestran preguntas de opción múltiple, por lo que la suma de sus porcentajes no necesariamente será del 100%.

ACNUR agradece el apoyo de los países donantes que contribuyen a la oficina en Perú y a los programas globales con financiamiento flexible:

Donantes privados: España

Para más información:
proteccion.peru@unhcr.org

acnur.org/peru.html
reporting.unhcr.org/peru
ACNUR Peru: Facebook | X | Instagram

UNHCR ACNUR La Agencia de la ONU para los Refugiados